

Atrapan a supuestos motochorros en Luque



Los detenidos y las evidencias.

Los detenidos son:

- 1) VICTOR DAVID DURE CALONGA, paraguayo, soltero, 30 años de edad, domiciliado en Capiatá.
- 2) ALBERTO RENE MARTINEZ GUTIERREZ, paraguayo, paraguayo, soltero, 28 años, domiciliado en el barrio Campo Verde, de Capiata, con prohibición de salir de país y prohibición de portar arma.

Evidencias incautadas:

- 1) Un aparato celular de la marca Samsung, modelo J2, IMEI 359062/09/814088/6., con sin car Nro 8959504101504246063.

- 2) Un aparato celular, marca J7, color negro sin chip.
- 3) Un aparato celular de la marca Samsung, modelo A30 S, color negro.
- 4) Una motocicleta (de dudosa procedencia) de la marca Kenton, modelo GL 125, matrícula 342 AAID, chasis Nro 9PAABBDN1MA000344.

Armas incautadas:

- 1) un arma blanca tipo machetillo, con mango de goma.
- 2) dos armas blanca tipo corta plumas.

Breve relato:

Agentes de la Agrupación motorizada "Águila" que se encontraban de apoyo a esta Subcomisaria procedieron a verificar a las dos personas quienes se desplazaban abordo de la motocicleta con una mochila con tres aparatos celulares, un machete.

Se pudo corroborar que el aparato celular, de la marca Samsung, modelo J2, fue producto de robo agravado, ocurrido en fecha 22/10/2022 en la Jurisdicción de la Comisaria 20ª Metropolitana, donde resultó víctima Ignacio Villamayor, de 51 años, domiciliado en el barrio Trinidad de la ciudad de Asunción, por lo que procedieron a su aprehensión, mientras su cómplice fue detenido al comprobar que contaba con prohibición de portar arma y ser incautado de su poder el arma blanca tipo machete violo la medida Judicial impuesta.

Se comunicó al comisario Principal Ramón Escobar, jefe de la Comisaría 20ª de Asunción, quien manifestó que pasarán a retirar a los aprehendidos.